

Credomatic de Costa Rica, S.A.

(Una compañía 25% propiedad de  
Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.)

Estados Financieros

Al 31 de marzo 2010

**CREDOMATIC DE COSTA RICA, S.A.**

**BALANCE GENERAL**

Al 31 de marzo de 2010

*(Con las cifras correspondientes de 2009)*

(En colones sin céntimos)

	Nota	2010	2009
<b>Activos</b>			
<b>Disponibilidades</b>	5	204.907.628	636.078.897
Efectivo		7.020.000	5.670.000
Entidades financieras del país		173.288.845	607.225.102
Entidades financieras del exterior		24.598.783	23.183.795
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	6	71.404.898	187.383.726
Disponibles para la venta		66.145.006	180.171.012
Productos por cobrar	4	5.259.892	7.212.714
<b>Cartera de créditos</b>	2	27.010.887.977	22.083.756.037
Créditos vigentes		20.718.524.025	18.019.346.146
Créditos vencidos		7.149.597.423	6.041.090.286
Productos por cobrar		398.342.814	191.009.422
(Estimación por deterioro)		(1.255.576.285)	(2.167.689.817)
<b>Cuentas por cobrar</b>		13.887.390.224	6.209.506.840
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	8.834.208.909	3.868.458.308
Impuesto sobre la renta diferido	11	1.029.946.305	996.004.864
Otras cuentas por cobrar	7	4.023.235.010	1.345.043.668
<b>Bienes realizables</b>			
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		27.011.243	29.947.543
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(27.011.243)	(29.947.543)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas</b>		150.000	150.000
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo neto</b>	8	11.405.659.587	10.462.033.344
<b>Otros activos</b>		4.478.366.874	6.715.519.645
Cargos diferidos		1.142.431.582	918.763.365
Activos intangibles, neto		1.652.489.624	886.475.274
Otros activos	9	1.683.445.668	4.910.281.006
<b>Total de activos</b>		<u>57.058.767.188</u>	<u>46.294.428.489</u>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Obligaciones con entidades</b>	10	13.731.539.215	15.806.762.782
A la vista		81.054.388	1.110.705.755
A plazo	4	13.607.257.930	14.654.616.060
Cargos financieros por pagar	4	43.226.897	41.440.967
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		16.255.015.286	12.981.057.348
Provisiones	12	1.179.936.847	339.810.791
Otras cuentas por pagar diversas	13	15.075.078.439	12.641.246.557
<b>Total de pasivos</b>		<u>29.986.554.501</u>	<u>28.787.820.130</u>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Capital social</b>	14	5.120.000.000	5.120.000.000
Capital pagado		5.120.000.000	5.120.000.000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		6.192.499.103	-
<b>Reservas patrimoniales</b>		563.810.499	492.023.508
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		12.488.703.492	11.124.750.657
<b>Resultado del año</b>		2.707.199.593	769.834.194
<b>Total de patrimonio</b>		<u>27.072.212.687</u>	<u>17.506.608.359</u>
<b>Total de pasivo y patrimonio</b>		<u>57.058.767.188</u>	<u>46.294.428.489</u>
<b>Otras cuentas de orden</b>	20	153.400.000	153.400.000

Jose Ignacio Cordero F.  
Representante Legal

Eddie Rivera Chinchilla  
Contador

Guillermo Sanabria Benavides  
Auditor Interjo

4/10A

**CREDOMATIC DE COSTA RICA, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 Por el periodo terminado al 31 de Marzo de 2010  
 (Con las cifras correspondientes de 2009)  
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2010	2009
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades	4	1.610.342	6.856.641
Por inversiones en instrumentos financieros	4	1.276	1.157.241
Por cartera de créditos		11.308.684.627	10.486.772.558
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>11.310.296.245</b>	<b>10.494.786.440</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con entidades financieras	4	222.961.173	248.677.901
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>222.961.173</b>	<b>248.677.901</b>
Por estimación de deterioro de activos	2	1.290.978.949	2.642.710.468
Por recuperación de activos		317.558.969	680.695.095
<b>Resultado financiero</b>		<b>10.113.915.092</b>	<b>8.284.093.166</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		12.169.975.540	11.207.581.939
Por cambio y arbitraje de divisas		1.657.017.012	345.437.461
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	2.116.310.696	1.611.990.023
Por otros ingresos operativos	16	2.306.041.001	2.143.784.147
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>18.249.344.249</b>	<b>15.308.793.570</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	17	6.464.550.541	5.838.297.427
Por provisiones		591.429.566	439.483.153
Por cambio y arbitraje de divisas		647.161.648	216.516.220
Por otros gastos con partes relacionadas	4	2.115.139.056	2.325.602.144
Por otros gastos operativos		74.158.386	107.195.582
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>9.892.439.197</b>	<b>8.927.094.526</b>
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>18.470.820.144</b>	<b>14.665.792.210</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Gastos del personal	18	7.245.407.747	6.419.002.093
Otros gastos de administración	19	7.343.771.143	6.661.025.030
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>14.589.178.890</b>	<b>13.080.027.123</b>
<b>Resultado operacional neto antes de impuestos</b>		<b>3.881.641.254</b>	<b>1.585.765.087</b>
Impuesto sobre la renta	11	1.174.441.661	815.930.893
<b>Resultado del año</b>		<b>2.707.199.593</b>	<b>769.834.194</b>

José Ignacio Cordero E.  
Representante Legal

Eddie Rivera Chinchilla  
Contador

Guillermo Sanabria Behavides  
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

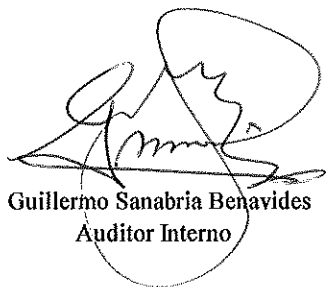
10/10/10

**CREDOMATIC DE COSTA RICA, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Por el periodo terminado al 31 de Marzo de 2010  
 (Con las cifras correspondientes de 2008)  
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2010	2009
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del año		2.707.199.593	769.834.194
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Pérdidas por estimación del deterioro de la cartera de créditos		1.290.978.949	2.642.710.468
Gastos por provisiones		591.429.566	367.292.709
Pérdida no realizada por diferencial cambiario		(1.801.024.658)	1.179.308.854
Depreciaciones		587.908.647	518.884.103
Amortización de intangibles		234.037.900	70.257.826
Impuesto sobre la renta diferido		235.582.749	(457.757.569)
Gasto impuesto sobre la renta		938.858.912	815.930.893
Ingreso por intereses, neto		(11.087.335.072)	(10.246.130.290)
<b>Variación neta en los activos (aumento), ó disminución</b>			
Variación neta cartera de crédito		8.672.300	151.135.081
Cuentas por cobrar		(3.117.623.684)	1.485.866.138
Activos intangibles		(216.528.821)	609.042.640
Otros activos		4.045.503.669	(1.450.049.304)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Otras cuentas por pagar diversas		(5.623.290.717)	(4.935.747.428)
Otros pasivos y provisiones		(308.264.482)	(676.514.834)
Intereses cobrados		11.241.461.611	10.463.239.828
Intereses pagados		(227.395.519)	(242.272.447)
Impuesto sobre renta pagado		-	-
<b>Flujos netos de efectivo provistos en actividades de operación</b>		<u>(499.829.057)</u>	<u>1.065.030.862</u>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de inversión:</b>			
Venta de inversiones		226.038	-
Adiciones de activos fijos		(1.300.752.130)	(646.132.803)
Retiros de activos fijos		39.473.229	2.663
<b>Flujos netos de efectivo usado en actividades de inversión</b>		<u>(1.261.052.863)</u>	<u>(646.130.140)</u>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:</b>			
Efectivo recibido por obligaciones financieras		-	41.440.967
Cancelación de obligaciones financieras		-	(35.035.513)
Pago de dividendos		-	(1.388.775.000)
Aporte extraordinario de capital		-	-
<b>Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiamiento</b>		<u>-</u>	<u>(1.382.369.546)</u>
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes</b>		<u>(1.760.881.920)</u>	<u>(963.468.824)</u>
<b>Efectivo al inicio del año</b>		<u>1.965.789.548</u>	<u>1.599.547.721</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	5	<u>204.907.628</u>	<u>636.078.897</u>

  
 José Ignacio Cordero E.  
 Representante Legal

  
 Eddy Rivera Chinchilla  
 Contador

  
 Guillermo Sanabria Benavides  
 Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

V. R. O. A.

**CREDOMATIC DE COSTA RICA, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Por el periodo terminado al 31 de Marzo de 2010  
 (Con las cifras correspondientes de 2009)

(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Reservas patrimoniales	Aportes patrimoniales no capitalizados	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre 2008		5.120.000.000	492.023.508	-	12.513.527.389	18.125.550.897
Emisión de acciones						
Dividendos pagados					(1.388.775.000)	(1.388.775.000)
Resultado del año					769.834.194	769.834.194
Saldo al 31 de marzo 2009	14	5.120.000.000	492.023.508	-	11.894.586.583	17.506.610.091
Resultado del año					594.090.144	594.090.144
Reservas legales			71.786.991			71.786.991
Aportes patrimoniales no capitalizados				6.192.499.103		6.192.499.103
Saldo al 31 de diciembre 2009		5.120.000.000	563.810.499	6.192.499.103	12.488.676.727	24.364.986.329
Resultado del año					2.707.199.593	2.707.199.593
Saldo al 31 de marzo 2010	14	5.120.000.000	563.810.499	6.192.499.103	15.195.876.320	27.072.212.687

José Ignacio Cordero  
 Representante Legal

Eddie Rivera Chinchilla  
 Contador

Guillermo Sanabria Benavides  
 Auditor Interno

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2009

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

La Compañía Credomatic de Costa Rica, S.A. (la Compañía) es una sociedad anónima organizada el 26 de marzo de 1976, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

Su actividad principal es la emisión de tarjetas de crédito y afiliación de comercios para que acepten las tarjetas de las marcas que representa.

El domicilio legal de Credomatic de Costa Rica, S.A., es calle central, avenidas 3 y 5, San José, Costa Rica.

Credomatic de Costa Rica, S.A. es una subsidiaria propiedad en un 25% de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y un 75% de Corporación de Inversiones Credomatic, S.A.

Dirección Web es: [www.credomatic.com](http://www.credomatic.com).

Credomatic Costa Rica tiene 2564 colaboradores en el 2010 y 2640 en el 2009.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance de situación, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en forma neta en el estado de resultados.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Al 31 de marzo 2010, el tipo de cambio se estableció en ¢518,51 y ¢528,78 (¢558.42 y ¢568.45 en el 2008), por US\$ 1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

(c) Base de valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de valor razonable para los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo (amortizado) o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con entidades y cuentas por pagar.

*i. Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que la Compañía mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Compañía, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*ii. Reconocimiento*

La Compañía reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, inversiones, préstamos y cuentas por cobrar originados por la Compañía, se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Compañía

*iii. Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso / gasto financiero.

*iv. Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

*v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(Continúa)



Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

vi. *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con vencimiento original no mayor a dos meses.

(f) Inversiones

Las inversiones que mantiene la Compañía con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones que la Compañía tiene la intención de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente la Compañía tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

(h) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Para el cálculo de la estimación por incobrabilidad se aplican los siguientes pasos:

1. Determinación de la pérdida bruta en la cartera de 180 días, basado en el contagiado de Mora en 150 y 180 días del mes anterior.
2. Estimación del porcentaje de provisión correspondiente a cada nivel de mora, dividiendo la pérdida neta (Pérdida en 150 y 180 – Recuperaciones) entre cada uno de la cartera contagiada correspondiente a cada nivel de manera escalonada retroactivamente.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Se obtiene el promedio de la estimación para aprovisionamiento por cada nivel para los últimos tres meses.
4. Se multiplica el porcentaje de la provisión promedio del último trimestre por la cartera del nivel de mora correspondiente del mes actual.
5. La sumatoria de todas las provisiones por nivel, es la necesidad de provisión para el mes en curso.
6. La diferencia entre la provisión calculada para el mes en curso respecto a la del mes anterior, corresponde al gasto neto de provisión del mes actual.
7. Después de conseguido el dato de la estimación según la metodología descrita, la Administración agrega o en su defecto deduce, cualquier otra suma que se considera necesaria para llevar la estimación al nivel apropiado para la cobertura de eventuales pérdidas.

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

(i) Valores de reporto tripartito

La Compañía mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

*i. Activos propios*

El inmueble, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmobiliario, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

*iii. Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	3 años
Mejoras a la propiedad	5 años

**(k) Activos intangibles***i. Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

*iii. Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Programas de cómputo	3 años
----------------------	--------

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(l) Deterioro de activo financiero

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(m) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. La Compañía considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones. La Compañía ya tiene reservado el 100% de este rubro.

(n) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(p) Reserva legal

De conformidad con el Código de Comercio, artículo 143, la Compañía asigna el 5% de la utilidad neta de cada año para la constitución de dicha reserva, hasta completar un 20% de su capital social.

(q) Impuesto sobre la renta

*i. Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

*ii. Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(r) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(s) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable – nota 21
- Deterioro – nota 1(1)
- Préstamos de cobro dudoso – nota 2

(t) Reconocimientos de ingresos y gastos

*i. Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

*ii. Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta la Compañía. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado.

*iii. Ingreso neto sobre valores negociables*

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

*iv. Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Administración de riesgos

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
  - riesgo de tasa de interés
  - riesgo de tipo de cambio
- riesgo operacional

A continuación se detalla la forma en que la empresa administra los diferentes riesgos.

Riesgo crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de tarjetas de crédito y está representado por el monto de los activos de ella en el balance.

La Compañía ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, cuenta con un área especializada en riesgo de crédito, en la que cada analista tiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. Este análisis periódico permite que la calificación de riesgo que se asigna a cada deudor se encuentre actualizada.

La compañía realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito, lo cual es efectuado por una unidad especializada y una vez concedido el crédito es sujeto a un proceso de seguimiento para asegurar el efectivo cumplimiento de los términos y condiciones con que se concedió. Adicionalmente se evalúa la calidad de la cartera como un todo comprendiendo aspectos como concentraciones, impactos en la cartera producto de cambios en el entorno (tipo de cambio, tasas de interés entre otros).

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El proceso de vigilancia de la calidad de la cartera no solo se da por parte de unidades internas del Grupo de la compañía sino que está sujeto a las de entidades supervisoras y otras instituciones interesadas en el seguimiento del desempeño crediticio del Grupo. .

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

#### Estimación de créditos

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de créditos y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La necesidad de estimación por cuentas incobrables se determina con base en la probabilidad que una cuenta que se encuentra al día actualmente sea liquidada como incobrable en el lapso de los siguientes 6 meses, siendo ésta la multiplicación de la probabilidad de no recuperación de una cuenta que se encontraba al día 6 meses atrás, por la probabilidad de no recuperación de una cuenta con 30 días de atraso hace 5 meses y el resultado a su vez por probabilidad de una cuenta a 60 días de atraso hace 4 meses, hasta culminar con la multiplicación de la probabilidad de no recuperación de una cuenta a 180 días en el mes actual.

El porcentaje de provisión necesario para el mes, se define como el promedio móvil de los últimos 3 meses, de la ponderación obtenida al multiplicar la tasa de pérdida neta actual (Pérdida al cabo de 180 días menos recuperaciones) por el peso o participación de cada nivel dentro del contagiado total del portafolio.

Una vez obtenido el promedio móvil de aprovisionamiento para cada nivel, éste se multiplica por la cartera correspondiente; la sumatoria de los resultados de cada nivel constituye la necesidad de provisión del mes.

Después de determinado el dato de la estimación según la metodología descrita, la Administración agrega o en su defecto deduce, cualquier otra suma que considera necesaria para llevar la estimación al nivel apropiado para la cobertura de eventuales pérdidas.

(Continúa)



## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, la Administración considera que la estimación es apta para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera

*Cartera de préstamos por sector*

Al 31 de marzo la cartera de préstamos por sector, se detalla como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Consumo	¢	27.868.121.448	24.060.436.432
Productos por cobrar		398.342.814	191.009.422
		<u>28.266.464.262</u>	<u>24.251.445.854</u>
Estimación para incobrables		<u>(1.255.576.285)</u>	<u>(2.167.689.817)</u>
	¢	<u>27.010.887.977</u>	<u>22.083.756.037</u>

*Cartera de crédito por tipo de garantías*

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos al 31 de marzo, por tipo de garantía:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fiduciaria	¢	13.356.718.162	9.211.742.240
Sin garantía		14.511.403.286	14.848.694.192
	¢	<u>27.868.121.448</u>	<u>24.060.436.432</u>

(Continúa)

## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

*Cartera de crédito por morosidad*

Al 31 de marzo, la cartera de préstamos por morosidad, se detalla como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Al día	¢	20.718.524.025	18.019.346.145
De 01-30 días		2.847.583.950	1.131.853.716
De 31-60 días		1.385.072.504	1.685.963.774
De 61-90 días		1.282.211.912	1.007.740.503
De 91-120 días		535.497.621	1.729.230.082
De 121-180 días		1.099.231.436	486.302.212
	¢	<u>27.868.121.448</u>	<u>24.060.436.432</u>

*Cartera de créditos morosos y vencidos*

Los préstamos de la cartera de crédito moroso y vencido, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos al 31 de marzo, se resumen a continuación:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢	<u>1.634.729.057</u>	<u>2.215.532.295</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢	<u>5.514.868.366</u>	<u>3.825.557.992</u>
Total de intereses no percibidos	¢	<u>680.331.972</u>	<u>462.877.978</u>

Al cierre del año 2010 el saldo de préstamos reestructurados asciende a la suma de ¢16.924,960.097 (¢11.515.634.132 en el 2009).

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Estimación por incobrabilidad de cartera crédito*

Al 31 de marzo, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, se detalla como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	¢	2.184.830.210	370.579.139
Más:			
Gasto del año por evaluación de la cartera		1.290.978.949	2.642.710.468
Menos:			
Cancelación de créditos		<u>(2.220.232.874)</u>	<u>(845.599.790)</u>
Saldo al final del año	¢	<u>1.255.576.285</u>	<u>2.167.689.817</u>

Al 31 de marzo 2010, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico se detallan como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Número de deudor individual o grupo de interés económico</u>	<u>Monto</u>
De 0 a 4,99%	304.565	¢ <u>27.868.121.448</u>

*Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la entidad encuentre dificultades para atender sus obligaciones financieras cuando estas sean exigibles. Para administrar este riesgo se realizan mediciones que le permiten a la administración gestionar la liquidez considerando la estructura de vencimientos, recuperaciones y el comportamiento de activos y pasivos en el tiempo. El riesgo de liquidez se mide a través de la construcción de calces de plazos. Los calces se elaboran considerando la recuperación y vencimiento de activos y vencimiento de pasivos.

(Continúa)

## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo 2010, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

Moneda Nacional		Días							
		Aldía	1-30	31-60	61-90	91-180	181-360	Más de 360	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢		91435.251	-	-	-	-	-	91435.251
Inversiones		-	5.259.892	-	-	-	66.145.006	-	71404.898
Cartera de créditos		-	8.652.198.138	6.828.544.042	7.862.586.555	4.923.135.528	-	-	28.266.464.263
		-	8.748.893.281	6.828.544.042	7.862.586.555	4.923.135.528	66.145.006	-	28.429.304.411
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones entidades Financ.		-	69.507.741	-	-	-	-	-	69.507.741
		-	69.507.741	-	-	-	-	-	69.507.741
Brecha de activos y pasivos	¢	-	8.679.385.540	6.828.544.042	7.862.586.555	4.923.135.528	66.145.006	-	28.359.796.670
<b>Moneda Extranjera</b>									
		Días							
		Aldía	1-30	31-60	61-90	91-180	181-360	Más de 360	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢		113.472.377	-	-	-	-	-	113.472.377
		-	113.472.377	-	-	-	-	-	113.472.377
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones entidades financieras			530.056.647	-	-	9.977.687.371	3.111.060.000	-	13.618.804.019
Cargos financieros por pagar		-	43.226.898	-	-	-	-	-	43.226.898
		-	573.283.545	-	-	9.977.687.371	3.111.060.000	-	13.662.030.917
Brecha de activos y pasivos		-	(459.811.168)	-	-	(9.977.687.371)	(3.111.060.000)	-	(13.548.558.539)
Total Brecha consolidada en moneda local	¢	-	8.219.574.372	6.828.544.042	7.862.586.555	(5.054.551.843)	(3.044.914.994)	-	14.811.238.131
<b>Tasa de interés</b>									

(Continúa)

## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2009, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Compañía fue como sigue:

Moneda Nacional	Días							Total
	Aldía	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
<b>Activos</b>								
Disponibilidades	464.420.148	-	-	-	-	-	-	464.420.148
Encaje legal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	-	-	-	-	-	180.171.012	-	180.171.012
Cartera de créditos	-	7.056.121.079	6.857.898.943	6.335.454.195	-	-	4.009.184.351	24.258.658.568
Productos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>464.420.148</u>	<u>7.056.121.079</u>	<u>6.857.898.943</u>	<u>6.335.454.195</u>	<u>-</u>	<u>180.171.012</u>	<u>4.009.184.351</u>	<u>24.903.249.728</u>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con entidades a la vista	1.098.723.285	-	-	-	-	-	-	1.098.723.285
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones entidades Financ.	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>1.098.723.285</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.098.723.285</u>
Brecha de activos y pasivos	€ (634.303.137)	7.056.121.079	6.857.898.943	6.335.454.195	-	180.171.012	4.009.184.351	23.804.526.443
<b>Moneda Extranjera</b>								
	Días							
	Aldía	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
<b>Activos</b>								
Disponibilidades	171.658.749	-	-	-	-	-	-	171.658.749
Encaje legal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de Créditos	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>171.658.749</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>171.658.749</u>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades a la vista	11.982.470	-	-	-	-	-	-	11.982.470
Obligaciones entidades Financ.	-	-	-	-	10.745.676.060	3.908.940.000	-	14.654.616.060
Cargos financieros por pagar	-	47.661.243	-	-	-	-	-	47.661.243
	<u>11.982.470</u>	<u>47.661.243</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.745.676.060</u>	<u>3.908.940.000</u>	<u>-</u>	<u>14.714.259.773</u>
Brecha de activos y pasivos	€ 159.676.279	(47.661.243)	-	-	(10.745.676.060)	(3.908.940.000)	-	(14.542.601.024)
Total Brecha consolidada en moneda local	€ (474.626.858)	7.008.459.836	6.857.898.943	6.335.454.195	(10.745.676.060)	(3.728.768.988)	4.009.184.351	9.261.925.419

(Continúa)

## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, se presenta a continuación un cuadro de vencimiento contractual de los pasivos con obligaciones con entidades a plazo como se detalla:

		Saldo	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
<b>Al 31 de marzo 2010</b>								
Obligaciones con entidades financieras	¢	13.618.804.019	530.056.647	-	-	9.977.687.371	3.111.060.000	-
Intereses préstamos por pagar		518.722.776	43.226.898	43.226.898	43.226.898	129.680.694	259.361.388	-
	¢	<u>14.137.526.794</u>	<u>573.283.545</u>	<u>43.226.898</u>	<u>43.226.898</u>	<u>10.107.368.065</u>	<u>3.370.421.388</u>	<u>-</u>
<b>Al 31 de marzo 2009</b>								
Obligaciones con entidades financieras	¢	14.654.616.060	-	-	-	10.745.676.060	3.908.940.000	-
Intereses préstamos por pagar		571.934.916	47.661.243	47.661.243	47.661.243	142.983.729	285.967.458	-
	¢	<u>15.226.550.976</u>	<u>47.661.243</u>	<u>47.661.243</u>	<u>47.661.243</u>	<u>10.888.659.789</u>	<u>4.194.907.458</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad.

El riesgo de mercado se mide para el balance general y para las carteras de inversión. Para el caso del balance se construye un calce de tasas para revisar el perfil de brechas de ajuste de tasa de interés entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés

Para el caso de las carteras de inversión, se mide el riesgo de mercado utilizando el estudio de factores de sensibilidad con el fin de medir la exposición de la variación del valor de la cartera ante cambios en las tasas de interés

Sensibilidad de cartera de inversiones

(considera un movimiento paralelo de +200bps para inversiones en colones y +100bps para dólares)

	<u>Mar.2010</u>	<u>Mar.2009</u>
Cartera Total (en miles)	66,145	180,171
Exposición de Sensibilidad	130	2,455
Exposición % de Cartera	0.20%	1.36%

Riesgo de tasas de interés

El riesgo a tasas de interés hace referencia a la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero, que se origina debido a fluctuaciones en las tasas de mercado. A nivel del balance, este es un riesgo implícito que se presenta en el descalce de tasas de las carteras activas y pasivas, cuando la entidad no cuenta con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno ante cambios en las tasas de mercado. La Compañía realiza un monitoreo periódico de este riesgo, tanto a nivel del balance como de sus carteras de inversión, con el fin de administrar oportunamente sus posiciones, dada la sensibilidad de sus activos y pasivos ante las diferentes frecuencias de revisión y ajuste en las tasas de interés.

(Continúa)

## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El calce de tasas de interés al 31 de marzo 2010, sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones ¢	71404.898	-	-	-	71404.898	-	-
Cartera de crédito	28.266.464.263	-	-	-	28.266.464.263	-	-
	<u>28.337.869.160</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28.337.869.160</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos</b>							
	-	-	-	-	-	-	-
Brecha de activos y pasivos ¢	<u>28.337.869.160</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28.337.869.160</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Moneda Extranjera</b>							
		Días					
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
	-	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones entidades Financ.	13.688.311.760	69.507.741	-	13.618.804.019	-	-	-
	<u>13.688.311.760</u>	<u>69.507.741</u>	<u>-</u>	<u>13.618.804.019</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Brecha de activos y pasivos ¢	<u>(13.688.311.760)</u>	<u>(69.507.741)</u>	<u>-</u>	<u>(13.618.804.019)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)



## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos para el 2009, se detalla como sigue:

31 de marzo 2009

Moneda Nacional

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones			-	-	-	-	-
Inversiones	180.171.012				180.171.012		
Cartera de crédito	¢ 24.258.658.568					24.258.658.568	-
	<u>24.438.829.580</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>180.171.012</u>	<u>24.258.658.568</u>	<u>-</u>
Pasivos							
Obligaciones público	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades a la vista	1.098.723.285		1.098.723.285				
Obligaciones entidades Financ.	-						
	<u>1.098.723.285</u>	<u>-</u>	<u>1.098.723.285</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ 23.340.106.295	-	(1.098.723.285)	-	180.171.012	24.258.658.568	-

Moneda Extranjera

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de crédito	-	-	-	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos							
Obligaciones público	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades a la vista	11.982.470		11.982.470				
Obligaciones entidades Financ.	¢ 14.654.616.060	-	14.654.616.060	-	-	-	-
	<u>14.666.598.530</u>	<u>-</u>	<u>14.666.598.530</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ (14.666.598.530)	-	(14.666.598.530)	-	-	-	-

(Continúa)

Credomatic de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Se asume un riesgo cambiario al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas, al expresarlas en moneda local. La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera. La entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones adversas en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados. La administración lleva un control diario de la posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		al 31 de marzo	
		2010	2009
Total activos:	\$	5,746,215	4,962,657
Total pasivos:		(37,171,842)	(27,755,709)
Exposición neta	\$	(31,425,626)	(22,793,052)

Riesgo Operativo

Según Basilea el riesgo operativo es: “El riesgo de pérdidas resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, gente y sistemas o de eventos externos”. Credomatic ha ampliado esta definición para cubrir de manera integral los distintos objetivos organizacionales, en línea con los estándares COSO ERM. La definición utilizada por la organización es cualquier evento que ponga en riesgo el cumplimiento de objetivos de cinco tipos:

- i. De salvaguarda de activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos;
- ii. De eficiencia operativa: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos;

(Continúa)

## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- iii. De metas financieras: eventos que pongan en riesgo el logro de metas financieras (con un alcance limitado y solo para áreas de negocios);
- iv. De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional;
- v. De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.

Credomatic cuenta con una Política para la Administración de Riesgos Operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:

- i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
- ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte Departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
- iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
- iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Para la gestión de riesgos operativos implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la “probabilidad” (vulnerabilidad) y severidad de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo de la organización (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.
- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas y medidas correctivas.

(Continúa)

## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Esta información forma parte de la base de datos de de incidentes que se utilizará para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.

- iv. Validación y Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos Operativos validará la implementación de controles de acuerdo con el plan de mitigación establecido. Posteriormente se evaluará la efectividad de sus controles asociados con los riesgos principales de manera periódica y se establecerán planes de cierre de brechas para los casos en los que la efectividad de los controles no sea la adecuada. Esta etapa aún no se ha implementado.
- v. Gestión del ambiente de control: esta etapa consiste en que todos los colaboradores de cada unidad funcional completan una encuesta en la que se evalúan varios aspectos de su ambiente interno: liderazgo y metodología, gente y comunicación, rendición de cuentas e incentivos (reforzamiento), y, administración de riesgo y seguridad. De acuerdo con el resultado de la encuesta, se establecen planes para cierres de brechas de aquellos aspectos que cada Unidad Funcional deban mejorar.

Generación de reportes: Mensualmente el Departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de avances de implementación en planes de mitigación, así como avances en el cierre de brechas en ambiente de control. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos al Comité Ejecutivo y analizados en el Comité de Riesgos Operativos

### Administración del capital

La entidad cuenta con áreas especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales se miden a través de las disposiciones regulatorias de cada entidad, según su normativa aplicable.

En el caso de la suficiencia de capital, se realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital que contribuyan al cumplimiento en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio cuando se consideran en el cálculo de suficiencia de grupo financiero.

La política del grupo financiero es mantener una base de capital sólida, que inspire la confianza de los accionistas y sus clientes, y que permita continuar con el desarrollo futuro del negocio exitosamente.

(Continúa)

## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

<b>Capital base</b>	31 de marzo de	
	2010	2009
<b>Capital primario</b>		
Capital pagado ordinario	5.120.000.000	5.120.000.000
Capital adicional pagado	6.192.499.103	0
Reserva legal	563.810.499	492.023.508
	<u>11.876.309.602</u>	<u>5.612.023.508</u>
<b>Capital secundario (máximo 100% del capital primario)</b>		
Ajustes por revaluación (al 75%)	0	0
(-) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta (saldo deudor)	0	0
Donaciones y otras contribuciones	0	0
Aportes para incrementos de capital	0	0
Resultados acumulados períodos anteriores	12.488.703.492	11.124.750.657
Resultado del período menos deducciones de ley	2.707.226.993	769.834.194
	<u>11.876.309.602</u>	<u>5.612.023.508</u>
Deducciones		
Participaciones de capital, netas	150.000	150.000
Capital base regulatorio	<u>23.752.469.204</u>	<u>11.223.897.016</u>

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, los activos cedidos en garantía para la recaudación de servicios públicos corresponden a inversiones en depósitos a plazo emitidos por el Banco BAC San José, S.A., por un monto de ¢66.145.006 y ¢180.171.012, respectivamente.

(Continúa)

## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de marzo, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detalla como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos:			
Disponibilidades	¢	197.234.475	627.915.746
Inversiones en instrumentos financieros		66.145.006	180.171.012
Productos por cobrar		5.259.892	-
Cuentas por cobrar		8.834.208.909	3.868.458.308
Total activos	¢	<u>9.102.848.282</u>	<u>4.676.545.066</u>
Pasivos:			
Obligaciones con entidades a plazo	¢	13.607.257.930	14.654.616.060
Cargos financieros por pagar		43.226.898	41.440.968
Otras cuentas por pagar y provisiones		2.191.525.928	2.387.327.054
Total pasivos	¢	<u>15.842.010.756</u>	<u>17.083.384.082</u>
Ingresos:			
Por disponibilidades	¢	1.610.342	-
Por inversiones en instrumentos financieros		1.276	6.856.641
Por otros ingresos con partes relacionadas		2.116.310.696	1.611.990.023
Total ingresos	¢	<u>2.117.922.314</u>	<u>1.618.846.664</u>
Gastos:			
Por obligaciones con entidades financieras	¢	222.961.173	248.677.901
Por otros gastos con partes relacionadas		2.115.139.056	2.325.602.144
Total gastos	¢	<u>2.338.100.229</u>	<u>2.574.280.045</u>

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2010, el total de beneficios pagados a la gerencia, directivos y principales ejecutivos es de ¢130.205.376, (¢63.946.202 en el 2009).

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2010, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados es de ¢178.785.022 (¢154.315.537 en el 2009).

(Continúa)

## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2010 las otras cuentas por pagar con saldo de ¢2.191.525.928 (¢2.387.327.054 en el 2009), otros ingresos con partes relacionadas ¢2.116.310.696 (¢1.611.990.144 en el 2009) y otros gastos con partes relacionadas ¢2.115.139.056 (¢2.325.602.144 en el 2009) corresponden en su mayoría cobros entre compañías por la prestación de servicios administrativos a las compañías de Corporación Tenedora BAC Credomatic S.A.

(5) Disponibilidades

Al 31 marzo, las disponibilidades, se detallan como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo en bóveda	¢	7.020.000	5.670.000
Entidades financieras del estado		653.153	2.493.151
Entidades financieras locales		172.635.692	604.731.951
Entidades financieras del exterior		24.598.783	23.183.795
	¢	<u>204.907.628</u>	<u>636.078.897</u>

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, las inversiones en instrumentos financieros representan un saldo por la suma de ¢65.145.006 y ¢180.171.012, respectivamente, correspondiente a certificados de depósito a plazo en un banco local, y se encuentran garantizando la recaudación de servicios públicos.

(7) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de marzo, las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Facturación incoming local	¢	2.200.383.734	599.483.885
Anticipos a proveedores		1.610.340.606	33.772.812
Otras cuentas por cobrar		212.510.670	711.786.971
	¢	<u>4.023.235.010</u>	<u>1.345.043.668</u>

(Continúa)

## Credomatic de Costa Rica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(8) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, el inmueble, mobiliario y equipo se detalla como sigue:

31 de marzo 2010					
Mobiliario y					
	Terrenos	Edificios	equipo	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2009	₡ 3.406.153.404	505.937.254	16.000.044.350	374.623.602	20.286.758.610
Adiciones	-	118.300.262	1.152.448.987	30.002.881	1.300.752.130
Retiros	-	-	(367.671)	(41.087.196)	(41.454.867)
Saldo al 31 de Marzo 2010	<u>3.406.153.404</u>	<u>624.237.516</u>	<u>17.152.125.666</u>	<u>363.539.287</u>	<u>21.546.055.873</u>
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre de 2009	-	138.174.656	9.350.557.312	65.737.308	9.554.469.277
Gasto por depreciación	-	3.111.994	576.089.857	8.706.797	587.908.647
Pérdida por deterioro	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	(164.907)	(181.673)	(198.163)
Saldo al 31 de Marzo 2010	<u>-</u>	<u>141.286.650</u>	<u>9.926.482.262</u>	<u>72.627.375</u>	<u>10.140.396.286</u>
Saldo neto:					
Saldo 31 de diciembre de 2009	₡ 3.406.153.404	367.762.598	6.649.487.038	308.886.294	10.732.289.333
Saldo al 31 de Marzo 2010	<u>₡ 3.406.153.404</u>	<u>482.950.866</u>	<u>7.225.643.405</u>	<u>290.911.912</u>	<u>11.405.659.587</u>
31 de Marzo 2009					
Mobiliario y					
	Terrenos	Edificios	equipo	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2008	₡ 3.406.153.404	502.453.294	13.566.161.499	234.519.094	17.709.287.291
Adiciones	-	0	592.118.762	54.014.042	646.132.803
Retiros	-	-	(2.664)	-	(2.664)
Saldo al 31 de Marzo de 2009	<u>₡ 3.406.153.404</u>	<u>502.453.294</u>	<u>14.158.277.597</u>	<u>288.533.136</u>	<u>18.355.417.431</u>
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre de 2008	-	128.125.590	7.200.633.827	45.760.678	7.374.520.095
Gasto por depreciación	-	2.512.266	510.240.077	6.131.759	518.884.103
Pérdida por deterioro	-	-	(20.111)	-	(20.111)
Saldo al 31 de Marzo de 2009	<u>₡ -</u>	<u>130.637.857</u>	<u>7.710.853.793</u>	<u>51.892.437</u>	<u>7.893.384.087</u>
Saldo 31 de diciembre de 2008	<u>3.406.153.404</u>	<u>374.327.704</u>	<u>6.365.527.672</u>	<u>188.758.416</u>	<u>10.334.767.196</u>
Saldo al 31 de Marzo de 2009	<u>₡ 3.406.153.404</u>	<u>371.815.437</u>	<u>6.447.423.804</u>	<u>236.640.699</u>	<u>10.462.033.344</u>

(Continúa)



(9) Otros activos

Al 31 de marzo, los otros activos se detallan como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos pagados por anticipado	¢	456.652.503	658.665.118
Cargos diferidos		1.142.431.582	918.763.365
Bienes diversos		204.794.050	213.113.770
Construcciones en proceso		58.970.424	3.115.493.484
Operaciones pendientes de imputación		963.028.691	923.008.634
Activos intangibles		1.652.489.624	886.475.274
	¢	<u>4.478.366.874</u>	<u>6.715.519.645</u>

(10) Otras obligaciones con entidades

Al 31 de marzo, las otras obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sobregiro bancario	¢	81.054.388	1.110.705.755
Obligaciones con partes relacionadas		13.607.257.930	14.654.616.060
Cargos financieros por pagar		43.226.897	41.440.967
	¢	<u>13.731.539.215</u>	<u>15.806.762.782</u>

Al 31 de marzo de 2010 y 2009 el saldo de las obligaciones con entidades es de ¢13.607.257.930 y ¢14.654.616.060 respectivamente. El vencimiento de las obligaciones son a menos de un año, moneda US dólares, tasa fija entre el 3,75% y el 10%.

(11) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del año se detalla como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢	938.858.912	815.930.893
Impuesto sobre la renta diferido		<u>235.582.749</u>	<u>(457.757.569)</u>
	¢	<u>1.174.441.661</u>	<u>815.930.893</u>

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la renta, la Compañía debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el año que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales y básicamente es atribuible únicamente a reservas y provisiones.

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto sobre la renta esperado	¢	1.164.492.376	475.729.526
Mas:			
Gastos no deducibles		11.514.220	348.215.249
Menos:			
Ingresos no gravables		<u>1.564.935</u>	<u>8.013.882</u>
Impuesto sobre la renta	¢	<u>1.174.441.661</u>	<u>815.930.893</u>

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2006, 2007, 2008 y 2009.

Al 31 de marzo, el impuesto de renta diferido al 31 de marzo es atribuible a lo siguiente.

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Estimaciones	¢	376.672.886	650.306.945
Vacaciones		219.764.916	203.458.804
Bonificaciones		351.408.149	101.943.237,35
Litigios Laborales		2.572.905	28.942.677
Plaza Roble		72.723.985	-
Fiesta empleados		6.803.464	11.353.200
	¢	<u>1.029.946.305</u>	<u>996.004.864</u>

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

		<u>2010</u>		
		<u>31 de diciembre</u>	<u>Incluido en el estado</u>	<u>31 de diciembre</u>
		<u>2009</u>	<u>de resultados</u>	<u>2010</u>
Estimaciones	¢	655.449.063	(278.776.177)	376.672.886
Provisiones		610.079.991	43.193.427	653.273.419
	¢	<u>1.265.529.054</u>	<u>(235.582.750)</u>	<u>1.029.946.305</u>
		<u>2009</u>		
		<u>31 de diciembre</u>	<u>Incluido en el estado</u>	<u>31 de marzo</u>
		<u>2008</u>	<u>de resultados</u>	<u>2009</u>
Estimaciones	¢	111.173.742	539.133.203	650.306.945
Provisiones		427.073.553	(81.375.634)	345.697.919
	¢	<u>538.247.295</u>	<u>457.757.569</u>	<u>996.004.864</u>

(12) Provisiones

El movimiento de las provisiones al 31 de marzo de 2010 y 2009 se detalla como sigue:

		Litigios laborales	Gratificaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	¢	-	649.032.916	649.032.916
Provisión realizada		-	367.292.709	367.292.709
Provisión utilizada		-	(676.514.834)	(676.514.834)
Saldo al 31 de marzo 2009		-	339.810.791	339.810.791
Saldo al 31 de diciembre 2009	¢	8.576.349	826.027.360	834.603.709
Provisión realizada			591.429.566	591.429.566
Provisión utilizada			(246.096.428)	(246.096.428)
Saldo al 31 de Marzo 2010	¢	8.576.349	1.171.360.498	1.179.936.847

(13) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de marzo, las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Acreedores por adquisición de bienes	¢	362.308.335	52.107.019
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		938.858.911	811.637.362
Aportaciones patronales por pagar		380.462.311	318.914.247
Impuestos retenidos por pagar		199.693.934	186.312.900
Aportaciones laborales retenidas por pagar		225.443.193	252.786.256
Obligaciones por pagar partes relacionadas		2.191.525.928	2.387.327.054
Facturación por pagar comercios afiliados		5.859.422.660	1.387.803.165
Programas de lealtad por pagar		2.690.932.880	3.822.137.009
Vacaciones acumuladas		732.549.719	678.196.015
Acreedores varios		1.493.880.569	2.744.025.530
	¢	<u>15.075.078.439</u>	<u>12.641.246.557</u>

(14) Patrimonio

(a) Capital social

El capital social de la Compañía está conformado por 51.200.000 acciones comunes, con un valor nominal de ¢100 cada una para un total de ¢5.120.000.000.

Mediante el acuerdo de asamblea general del 19 de marzo de 2009, se acordó el pago de dividendos por el monto de ¢1.388.775.000 y en el mes de junio 2009 se realizó un aporte extraordinario de capital de ¢6.192.499.103.

(15) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

Al 31 de marzo, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad neta	¢ 2.707.199.593	769.834.194
Utilidad disponible para accionistas comunes neta de reservas	2.707.199.593	769.834.194
Cantidad promedio de acciones comunes	51.200.000	51.200.000
Utilidad neta por acción básica	¢ <u>52,8750</u>	<u>15,0358</u>

Otros ingresos operativos

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingreso por planes automáticos de pérdida, robo y fraude, SOS, Avisa	¢ 1.043.182.758	1.114.775.933
Ingreso por comisiones de cajeros automáticos	260.164.933	262.774.075
Impuesto renta diferido	-	457.757.569
Ingresos operativos varios de tarjetas	1.002.693.310	308.476.569
¢	<u>2.306.041.001</u>	<u>2.143.784.147</u>

Los otros ingresos operativos al 31 de marzo de 2010 y 2009, se detallan como sigue:

(16) Gastos por comisiones por servicios

Al 31 de marzo los gastos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones de intercambio	¢ 4.340.297.235	5.300.269.336
Comision por cobros	735.274.124	177.989.369
Comisiones por otros servicios	1.388.979.181	360.038.722
¢	<u>6.464.550.541</u>	<u>5.838.297.427</u>

(17) Gastos de personal

Los gastos de personal al 31 de marzo de 2010 y 2009, se detallan como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sueldos y bonificaciones al personal	¢	5.092.843.837	4.419.574.513
Tiempo extraordinario		16.952.305	36.678.929
Viáticos		71.087.080	55.960.562
Decimotercer sueldo		425.065.861	367.292.709
Cargas sociales patronales		1.352.637.373	1.163.893.165
Refrigerios		51.343.507	58.754.347
Vestimenta		925.672	-
Capacitación		118.620.806	131.685.923
Seguros para el personal		74.157.486	56.852.897
Otros gastos de personal		41.773.820	128.309.048
	¢	<u>7.245.407.747</u>	<u>6.419.002.093</u>

(18) Otros gastos de administración

Al 31 de marzo, los gastos de administración se detallan como sigue:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos por servicios externos	¢	1.328.903.552	1.291.332.796
Gastos de movilidad y comunicaciones		703.266.718	922.705.104
Gastos de infraestructura		2.115.331.402	1.611.341.910
Gastos generales		3.196.269.471	2.835.645.220
	¢	<u>7.343.771.143</u>	<u>6.661.025.030</u>

(19) Otras cuentas de orden

La Compañía mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general, que resultan del curso normal de sus operaciones, corresponden a garantías de cumplimiento por el recaudo de servicios públicos y pólizas del Instituto Nacional de Seguros, a marzo de 2010 y 2009, su saldo es de ¢153.400.000.

(20) Valor razonable

Las siguientes asunciones en donde fue práctico, fueron efectuadas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general.

- (a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas por cobrar, obligaciones con entidades, cargos financieros por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

- (c) Cartera de créditos

El valor razonable de los financiamientos con tarjeta de crédito, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

- (d) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades corresponde a préstamos a una tasa de interés fijo y su valor razonables se obtiene del descuento a una de interés de mercado.



Al de 31 de marzo, el valor razonable se detalla como sigue:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos financieros</u>				
Inversiones en valores	¢ 66.145.006	66.145.006	180.171.012	180.171.012
Cartera de crédito	27.010.887.977	27.010.887.977	22.083.756.037	22.083.756.037
Total	¢ <u>27.077.032.983</u>	<u>27.077.032.983</u>	<u>22.263.927.049</u>	<u>22.263.927.049</u>
<u>Pasivos financieros</u>				
Obligaciones financieras	¢ <u>13.607.257.930</u>	<u>15.083.450.274</u>	<u>14.654.616.060</u>	<u>14.700.030.477</u>

(21) Indicadores de rentabilidad

Al 31 de marzo, los indicadores de rentabilidad de la Compañía se detallan como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
i) Retorno sobre el activo (ROA)	21%	7%
ii) Retorno sobre el capital (ROE)	49%	17%
iii) Relación endeudamiento y recursos propios	0,51	0,90 veces
iv) Margen Financiero	40%	56%
v) Activo promedio generadores de interés en relación con el total de activos	0,50	0,49 veces

(22) Revelaciones que no son de aplicación en estos estados financieros.

De acuerdo con lo requerido en el artículo 3 del acuerdo SUGEF 31-04 la siguiente información no está siendo revelada por no ser de aplicación para la Compañía.

- A. Información General
  - Número de Sucursales
  - Número de cajeros automáticos
- B. Información partidas presentadas de manera sistemática en EF
  - Nota depósitos de clientes a la vista y a plazo
  - Nota depósitos de clientes a la vista y a plazo
- C. Partidas que no se presentan en el cuerpo principal EF
  - Nota fideicomisos y comisiones de confianza

(23) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de marzo de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF

requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros del Banco correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF autorizó que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Inmobiliario, Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las inmobiliario, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 23: Costos por intereses

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23. Esta capitalización solo se permite para fondos de desarrollo inmobiliario.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 23: Costos por Intereses (revisada)

Elimina la opción de cargar a gastos los costos por intereses y requiere que la entidad capitalice los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo como parte del costo de dicho activo. La NIC 23 revisada es obligatoria para los estados financieros del 2009. Esta modificación no ha sido adoptada por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados

financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

n) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEVAL requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

p) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

q) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de

garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.  
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.  
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.



r) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 2: Pagos Basados en Acciones (revisada)

Condiciones para la consolidación de la concesión y caducidades, aclara la definición de condiciones para la consolidación de la concesión, introduce las condiciones de no consolidación, requiere que estas condiciones de no consolidación sean reflejadas a su valor razonable a la fecha de otorgamiento de la concesión y establece el tratamiento contable para las condiciones de no consolidación y para las caducidades. Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.

Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.

Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.

Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

v) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

Este NIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptado por el Consejo.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIIF 13, Programas para Clientes Leales

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de entidades que operan, o bien participan en, programas para clientes leales ofrecidos a sus clientes. Se relaciona con programas por medio de los cuales el cliente puede canjear puntos por premios, tales como bienes o servicios gratuitos o con un descuento. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficio Definido, Requerimientos Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación clarifica cuando los reembolsos o disminuciones en contribuciones futuras, relacionados con un activo por beneficio definido, deberían considerarse disponibles, y brinda una guía sobre el impacto de los requerimientos mínimos de financiamiento en esos activos. También abarca la situación en la que un requerimiento mínimo de financiamiento puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2008, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

bb) Revelación del impacto económico financiero que ha supuesto el alejamiento de las NIIF

De acuerdo con el transitorio IV del capítulo IV del Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros, se deben revelar las discrepancias respecto a la base contable utilizada en la preparación de los estados financieros y la naturaleza de dichas divergencias.

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, la administración consideró que no es práctico realizar los cálculos de dichas divergencias.

